

## CARLOTA O'NEILL Y VIRGILIO LERET

*Pelai Pagès i Blanch. Universitat de Barcelona*

*David Iñiguez. Universitat de Barcelona*



*Carlota O'Neill y Virgilio Leret en una fotografía de familia con sus dos hijas (foto cedida por Carlota Leret).*

### Resum

Al juliol del 1936 les vides de Carlota O'Neill i el seu marit, el capità d'aviació Virgilio Leret, van quedar escapçades a causa de l'aixecament de les tropes a l'Àfrica. Leret, que defensà la base d'hidros de l'Atalayón a Melilla, seria executat poc després, mentre la seva esposa amb les seves dues filles, serien engarjolades i represaliades pels vencedors. En el present article, es descriu el destí fatídic d'aquest matrimoni i la mateixa publicació de Carlota O'Neill, un autèntic testimoniatge de les seves vivències.

**Paraules clau:** Carlota O'Neill, Virgilio Leret, Melilla, sublevació, execució, presó.

**Abstract**

*In July 1936 the lives of Carlota O'Neill and her husband the captain of aviation Virgilio Leret were going to remain truncated by the raising of the troops risen up in Africa. Leret would defend the base of seaplanes of the Atalayón in Melilla and would be executed little afterwards, while his wife beside their two daughters, would be imprisoned and punished by the rebels. In the present study, the authors describe the tragic end of this marriage, as well as the posterior publication of Carlota O'Neill, where their lives and circumstances are related.*

**Keywords:** *Carlota O'Neill, Virgilio Leret, Melilla, Revolt, Execution, Prison.*

**Carlota O'Neill: Una mujer en la guerra de España**

*Pelai Pagès i Blanch*

Carlota O'Neill (1905-2000) pertenece a esta generación de escritoras e intelectuales españolas hoy prácticamente desconocidas en España, como consecuencia de las secuelas provocadas por la guerra civil española. Sin embargo, en los años de la Segunda República era, sin duda, una joven promesa literaria que se había dado a conocer en los albores de la Dictadura de Primo de Rivera. Su primer libro, *¡No tenéis corazón!*, lo publicó, ciertamente, en 1924, y en los años siguientes, antes de la proclamación de la República, llegó a publicar hasta tres novelas más, *Eva Glaydthon*, *Pigmalion*, que apareció en la colección "La Novela Ideal", que editaba "La Revista Blanca", vinculada a la familia Montseny, e *Historia de un beso*. Al mismo tiempo, ejerció de periodista y articulista en numerosas publicaciones de Madrid y Barcelona.

Casada con el capitán y piloto de aviación Virgilio Leret Ruiz en febrero de 1929, durante los años de la Segunda República compartió con su compañero el compromiso cívico e intelectual a favor de los ideales democráticos y del afán modernizador que representaba el régimen republicano. Y ello le comportó los primeros sinsabores. Virgilio conoció la primera prisión en diciembre de 1930 con motivo de la rebelión protagonizada por Ramón Franco contra la monarquía en el aeródromo de Cuatro Vientos. Y volvió a conocer la cárcel en noviembre de 1934, en pleno bienio negro republicano. En esta situación Carlota, con sus dos hijas Mariela y Carlota, tuvo

que dedicarse prioritariamente a su trabajo periodístico, que durante este período antepuso a cualquier otra actividad literaria. Y fue como resultado del compromiso cívico de Carlota y de su marido que la vida de la escritora y de toda su familia sufrió un vuelco considerable.

Destinado a las Fuerzas Aéreas de África, en Melilla, a partir de marzo de 1936, el aviador Virgilio Leret tuvo que enfrentarse a la rebelión que un grupo de oficiales y jefes del ejército destinado a África llevó a cabo en la colonia española el 17 de julio de 1936. Era el primer episodio de un golpe militar que acabó desencadenando la guerra civil. Y era, como dice Carlota Leret, la hija del capitán, la primera batalla de una cruenta guerra civil destinada a durar casi tres años. Virgilio Leret, que el día 25 de abril de 1931 había prestado promesa de adhesión y fidelidad a la República, de acuerdo con los preceptos establecidos en el Decreto del 22 de abril del mismo año, no dudó en hacer gala del compromiso adquirido para enfrentarse a quienes se estaban sublevando contra el régimen legalmente constituido. A partir de este momento se inició la odisea de Carlota O'Neill, que en los plácidos días de aquel verano había ido a Melilla a pasar unos días con sus hijas al lado de su marido. Victoriosos los sublevados en la plaza africana, Virgilio fue detenido y fusilado muy pronto: el día 23 de julio, no había pasado ni una semana del inicio de la rebelión, era asesinado y pasaba a formar parte de la importante nómina de fusilados en Melilla. Hoy sabemos que sólo durante la primera noche de terror fascista en tierras del Protectorado español de Marruecos, murieron un mínimo de doscientas personas.

Carlota acabó siendo también víctima de la represión fascista. Encarcelada en la fortaleza nor-

teáfrica de Victoria Grande, pasó toda la guerra en presidio, primero pendiente de juicio, y después condenada por el delito de ser quien era: una intelectual moderna, culta, feminista, cosmopolita y comprometida con los ideales que representaba la República. Y dejó plasmada su experiencia en uno de sus libros más conocidos y celebrados: *Una mujer en la guerra de España*, que escribió y rescribió en distintas ocasiones, publicó por primera vez en México en 1964 con el título de *Una mexicana en la guerra de España*, hasta que vio la luz por primera vez en España en 1977. En 2003 acaba de aparecer, en la editorial Oberón, de Madrid, la versión completa del libro, que, además de incorporar la primera versión de la obra, incluye *Los muertos también hablan*, que escribió y publicó en 1971 en México y narra las peripecias que vivió en España tras su salida de la cárcel hasta que consiguió marchar a su exilio venezolano, y *Romanzas de las rejas*, una colección de prosas poéticas que escribió durante el último año de su encierro en el presidio africano. Estos dos últimos trabajos eran inéditos en España.

Se trata, pues, de las memorias de una escritora que constituyen un testimonio de primer orden para entender la sinrazón de una guerra y los mecanismos represivos que utilizaron los sublevados para conseguir imponerse en una primera instancia y, posteriormente, afianzarse en el poder. La vida en la cárcel, la convivencia dentro del universo carcelario entre mujeres de todo tipo —donde no faltaban reclusas políticas, pero donde las presas sociales y las prostitutas eran también numerosas—, los sistemas de control que utilizaban las autoridades dentro de la prisión, son tratados en primera persona junto a las angustias de una mujer que no sólo sufría por la suerte que había corrido su compañero sino también por el destino de sus hijas de corta edad que habían quedado bajo la custodia de unos conocidos. Y también, por la suerte que debía correr ella misma, pendiente de un consejo de guerra, en el que intervendría indirectamente, como parte acusatoria, el propio padre de su marido asesinado, el coronel Carlos Leret, cubano de nacimiento, amigo del general golpista Emilio Mola, y que atribuía a su nuera la responsabilidad en la muerte de su hijo. Era claro,

para el coronel Leret, que las inclinaciones republicanas de su hijo sólo habían sido posibles por las influencias nefastas de Carlota. Aún así el consejo de guerra “sólo” la condenó a seis años, que para una mujer sola representaron toda una vida.

Pero las penalidades de Carlota no terminaron al salir de la cárcel en 1940. Continuaron en la Península, en Madrid y en Barcelona, cuando tuvo que enfrentarse al doble combate de la difícil supervivencia, que en la posguerra y para una mujer “roja” y que había sido encarcelada y condenada por ello, era doblemente difícil, y para conseguir la custodia de sus hijas, enclaustradas en una escuela de monjas para huérfanas de militares, donde las había encerrado su abuelo paterno. El combate por la supervivencia lo intentó resolver ejerciendo de modelo de pintores y volviendo a la profesión de escritora donde publicó numerosas novelas, que ella repudió posteriormente, bajo el seudónimo de Laura de Noves. Pero más difícil fue el combate para recuperar a sus hijas, en un momento en que los “salvadores” de España se creían en la obligación de salvaguardar las conciencias de los hijos de los rojos e inmunizarles al mismo tiempo de las perniciosas ideas de sus padres. Hoy sabemos las barbaridades que llegaron a cometer las autoridades franquistas con muchos de los hijos de los republicanos derrotados. Sólo el tesón de Carlota —que tenía, además, que enfrentarse a las influencias de su suegro— lograron que, finalmente, consiguiese la custodia y la patria potestad de sus hijas, que en la cárcel-escuela de Aranjuez pasaban hambre, frío y además las humillaciones correspondientes por ser hijas de quienes eran. Conseguido su objetivo, Carlota logró también con no pocos esfuerzos abandonar España y desplazarse, primero a Venezuela y más tarde a México donde en 1953 consiguió la nacionalidad mexicana y prosiguió su carrera de periodista y escritora.

Las penalidades de todo tipo que sufrió Carlota en la cárcel y, posteriormente, en la libertad condicional en que vivió en España tras conseguir la libertad representan no sólo el recuerdo personal de las vicisitudes que le tocó vivir, sino que además forman parte de una memoria colectiva que afectó a miles de personas y que hoy más

que nunca es necesario transmitir a las nuevas generaciones. Por esta misma razón, el combate que en su día inició ella misma, para que se supiese la verdad de lo que aconteció en Melilla durante la guerra, lo han proseguido sus dos hijas, Mariela y Carlota Leret, que están destinando buena parte de sus esfuerzos en recuperar y dignificar la memoria de sus padres que, como la de la propia guerra, durante la transición democrática se intentó hacer desaparecer. Bienvenida la iniciativa y todas las iniciativas que nos permitan recuperar la historia de los vencidos en una guerra que no debiera haberse producido jamás.

### El Capitán Virgilio Leret

David Iñiguez

A las cinco de la tarde del 17 de julio de 1936 Virgilio Leret Ruiz, capitán de aviación, encabezó la defensa de la base de hidroaviones del Atalayón en Melilla frente a las primeras unidades del ejército de África que iniciaban la sublevación. La lucha se prolongó unas horas hasta que agotadas las municiones, los defensores se rindieron a las muy numerosas tropas de regulares indígenas. A partir de aquel momento, poco más sabemos del capitán Leret. Se desconoce con exactitud su cautiverio e incluso existe disparidad de fechas para establecer su asesinato, aunque algunas fuentes indican que Leret y los alféreces González y Calvo, junto a otros suboficiales serían ejecutados al amanecer del 18 de julio, momento en el que se iniciaba la sublevación en buena parte de la península.<sup>1</sup> Esta última versión de los hechos se contradice con la extraoficial que circuló por Melilla —plasmada en las memorias de su esposa, Carlota O'Neill<sup>2</sup>— en la que se afirma que sería encarcelado en el fuerte de Rostrogordo y fusilado el 23 de julio de 1936. Así pues, Leret junto a los alféreces de aviación Armando González Corral y Luís Calvo Calavia pasaron a formar parte de la interminable lista de fusilados y desaparecidos, asesinados por los militares fascistas que secundaron el golpe en territorio norteafricano.



Virgilio Leret fotografiado en la base aérea de Atalayón (foto cedida por Carlota Leret).

Sobre el pasado republicano del capitán Leret, y su posicionamiento favorable a la República y el compromiso que adquirió con las libertades democráticas existen algunas evidencias en el expediente del Archivo Histórico del Ejército del Aire. Así, en diciembre de 1930 y cuando Queipo

1. En el Archivo Histórico del Ejército del Aire se encuentran dos documentos en su expediente que aportan algunos datos sobre la muerte del capitán Leret. El primero trata sobre el hallazgo de los cadáveres de Leret y los alféreces Armando González Corral y Luis Calvo Calavia. El segundo, es un informe del evadido de la zona fascista, teniente de ingenieros Gómez Fabián: "El Capitán Leret fue pasado por las armas al amanecer del 18 de julio, semidesnudo y con un brazo roto (...) El suboficial Armando fue pasado por las armas momentos después de haber sido retirado el cadáver del Capitán Leret (...) Ambos fueron enterrados en la fosa común (...)". Agradecemos a la misma Carlota Leret la documentación facilitada para la redacción de este artículo.

2. O'NEILL, C. (2003): *Una mujer en la guerra de España*. Madrid: Oberón.